

# El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria. Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado. En el resto de España, trimestre, id. Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco. Número suelto **DIEZ CÉNTIMOS**

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mahón, lunes 17 Agosto de 1896.

N.º 4502

### SECCION POLITICA

## Los laborantes

Que existe una sorda, una tenebrosa, una vasta, una inmensa conspiración del laborantismo, es cosa que ya pocos dudau. Pero cuánto se engañan los que juzgan limitados sus efectos a la manifestación de las madres de Zaragoza y a los últimos deplorables sucesos de Valencia! La conjura tiene raíces más hondas y produce aún más perniciosas consecuencias. Es necesario estar ofuscado para no comprender que todo el suelo que pisamos se halla minado por los topes del laborantismo.

Los laborantes han sabido astutamente persuadir a las familias acomodadas a que redimieran a sus hijos del servicio militar. ¿Quién no ve la jugada? De esta manera se disgusta al pueblo, se procura la indiferencia de los ricos hacia una guerra cuyas calamidades apenas les afectan, se hace sospechoso el patriotismo de los elementos directores de la sociedad, se evita que la opinión de las altas clases, única que aquí impera, ejerza presión para obtener del gobierno medidas que pudieran ser favorables a la paz.

Los laborantes propugnan la reacción. Su intención es patente. Por este medio no sólo se debilita al país, aruinándole y degradándole, sino que se apresta para un porvenir más o menos remoto, la guerra civil y se deshonra a España ante el extranjero, haciendo creer a las naciones cultas que aquí reina todavía Felipe II y aun alienta el espíritu de Torquemada.

Los laborantes han ocasionado los escándalos de la recluta voluntaria, contribuyendo así a robustecer la reputación de que goza nuestra administración, en la opinión ultramarina.

Los laborantes, engañando la buena fe y el patriotismo del episcopado, alentaron desde la sombra la formación de los famosos batallones. Así contribuyeron a desautorizar al clero que, si no vá a la guerra, envía a ella a los demás, y provocaron lo que no se ocultaba a su malicia, que había de ser a la postre un gran fracaso.

Los laborantes han inspirado a los banqueros y capitalistas un espíritu egoísta, raro y sin precedentes entre ellos, que les incita a guardar su dinero para ocasión más oportuna, dejando al gobierno que se las gubierne como pueda y busque alivio a sus angustias en las arcas, y siempre liberalmente abiertas, de los extranjeros judíos.

Los laborantes, arteramente, sin dar la cara, abusando del candor de nuestros arbitristas, han sugerido esos monstruosos proyectos financieros, mediante los cuales, dando un real al pregonero, hacemos público ante el mundo el estado angustioso

de nuestra hacienda y arrastramos nuestro crédito por los suelos.

Los laborantes se han dado maña para excitar el amor propio, tan poco desarrollado en Cánovas, a fin de que no piense en reformas; para inclinar a Sagasta a que domine los ardores de su hueste y la trueque en dócil sierva de los designios del gobierno, para suscitar a deshora el proyecto de regalo a las empresas ferroviarias, destinado a provocar las iras del país contra los elementos gobernantes; para poner sobre el felpete todo ese manojito de negocios propios para despertar los enojos y suspicacias de la opinión.

¿Qué no han hecho esos laborantes malditos? Todo lo que aquí viene ejecutándose desde el comienzo de la guerra, sin contar con casi todo lo que antes de ella se ejecutó, parece obra de sus manos pecadoras.

Había que estar loco para suponer que familias acomodadas, reaccionarios, frailes y monjas, obispos, banqueros y gobernantes cooperaban todos conscientemente a las tramas del laborantismo y estaban vendidos al oro filibustero. Pero hay que contar con los efectos de la sugestión. Si las madres de Zaragoza fueron instrumento de nuestros enemigos, claro está que sus incitadores no les hablarían contra la patria, sino que procurarían excitar en ellas los sentimientos maternales. Algo semejante han podido hacer esos astutos intrigantes con capitalistas, prelados y políticos. A unos les habrán hecho temblar por sus talegas. A otros les habrán ofrecido en perspectiva un gran triunfo patriótico para la Iglesia y sus ministros. En estos habrán halagado las tendencias reaccionarias. En aquéllos habrán despertado las inquietudes paternales. En estos se habrán servido para extravíar su juicio de las propias vehemencias de su acendrado patriotismo. Y así es como, solapadamente, van consiguiendo sus propósitos.

¿Qué es comentario? Si tal dijeres, lector, piensa, por tu vida, en una cosa. ¿Por qué se han considerado desde luego promovidos por el laborantismo los últimos sucesos de Zaragoza y de Valencia? Porque sólo pueden aprovechar a la causa de los enemigos de España. Repasa tú ahora los actos de que queda hecha mención y dínos a quién aprovechan.

ALFREDO CALDERÓN.

### SECCION DE NOTICIAS

## Carta de Madrid

12 de agosto.

El Gobierno no contento con los innumerables abusos de autoridad que en esa capital comete, atropellando a cuantos honrados sostienen ideas radicales, a nombre de la cam-

paña contra el anarquismo; no satisfechos sus deseos de exterminio para con nuestras ideas, alternando la tranquilidad de los republicanos de Madrid y provincias con todo género de molestias, atribuyéndoles calumniosa complicidad con los llamados laborantes filibusteros de la Península; no bastándole éstos y otros muchos incalificables excesos, ha emprendido una campaña de represión completamente injustificada con la prensa republicana, para ver si de este modo logra disminuir, aunque no sea más que en apariencia, la oposición en que el país se va colocando respecto de este régimen.

En Barcelona «El Diario del Pueblo» y en Madrid «La Justicia», sin contar otra infinidad de casos de esta índole ocurridos aquí y en toda España, son ejemplos de esta nueva persecución ilegal a que el Gobierno ha sometido nuestros ideales.

Venia hace tiempo el órgano del partido centralista republicano ocupándose con gran fortuna de los escandalosos abusos cometidos en la caja de Ultramar, con motivo de los cuales el señor ministro de la Guerra se ha visto obligado a tomar medidas de rigor extraordinario.

Ni aún la veracidad de sus afirmaciones ha conseguido justificar la conducta del digno periódico «La Justicia».

Una pareja de la guardia civil, durante las primeras horas de la mañana de ayer, presentó en dicho periódico con objeto de llevar a la cárcel Modelo al dignísimo Sr. don León Vega, director del órgano de los centralistas.

Mucho confiamos en la rectitud de la justicia militar, a quien juzgamos incapaz de doblegarse ante influencia alguna, por cuya razón tenemos la seguridad de que el Sr. Vega verá muy pronto justificada su inocencia.

Pero de todas suertes, no podemos menos de protestar contra la facilidad con que se encarcela en este felicísimo país a cuantos periodistas no entran en más ó menos disimuladas componendas con los gobiernos.

También se dijo ayer que había sido denunciado «El Globo», por haberse hecho eco en sus comentarios políticos de un rumor que ya hace días circula, relativo a ciertos disgustos entre los elementos que componen la guarnición de esta corte.

Como estas cosas no es posible tratarlas sin exponerse a graves riesgos y, por otra parte, la desautorización de estos rumores es cosa facilísima, no quiero extenderme más sobre este asunto.

Cosas son estas más propias para las murmuraciones políticas de café ó de casino, que para tratadas en la prensa.

Ayer comenzó en el Congreso la discusión del presupuesto extraordinario de gastos, sin que fuera impugnada la totalidad.

A este proyecto han presentado

una enmienda los Sres. Canalejas, Maura y Moret, según la cual los recursos del presupuesto extraordinario podrán aplicarse a la terminación de los cruceros ya comenzados; pero no se empezará la construcción de ningún nuevo barco ni trabajo de importancia en los talleres, gradas y diques de los arsenales sin una reforma previa que garantice la mayor eficacia del esfuerzo nacional como gasto, tiempo y perfección de la obra.

Después de este presupuesto se pondrá a discusión el de recursos extraordinarios, para cuya totalidad han pedido los tres turnos en contra los diputados carlistas Sres. Mella, Llorens y Polo.

Este es el plan parlamentario de las próximas representaciones. Veremos si aplaude la galería.

A. AGUILERA y ARJONA.

## Últimos Telegramas

### Material para Cuba

#### Reconcentración de tropas

Cádiz 12, 9:40 n. Se va recibiendo mucho material de guerra que se acopia en Cádiz para los próximos embarques con destino a Cuba.

Están alistadas con este objeto 10 cajas de tercerolas, 1,000 cajas de cartuchos, 13 carros de transporte contruidos en la factoría de la Trasatlántica.

La casa Haynes ha proporcionado botes plegantes y salvavidas.

Se encuentran ya en Cádiz todos los vapores de la Trasatlántica destinados al transporte de las próximas expediciones.

Se esperan de un día a otro los dos vapores adquiridos en Inglaterra.

### Una señora víctima de la guerra

Cádiz 12, 9:40 n.

Ha llegado hoy procedente de Madrid la Sra. D.ª María Luisa Iñigo, viuda de Llorens, que fué macheteada en Hoyo Colorado hará unos seis meses por la horda de negros de Quintín Banderas.

Entraron los insurrectos en la casa de esa señora y se entregaron al saqueo, arrancando a la dueña los solitarios de las orejas, una de las cuales está desgarrada.

Ella cuenta que abofetó a Quintín Banderas, y fué macheteada enseguida con ferocidad.

Tenia machetazos en la nuca, en los brazos y en las piernas.

Difícilmente curada quedó coja.

Si vive de milagro, el milagro se perpetúa, pues no tiene para mantenerse absolutamente nada más que lo que la caridad le proporciona.

### Incendios

Cádiz 12, 11:50 n.

Desde la muralla se divisa un incendio formidable que debe cubrir

una extensión de tres kilómetros á lo menos, en los pinares de Puerto Real. Se han pedido auxilios que han salido en vaporcitos.

Creyéose en los primeros momentos que el fuego habia estallado en la misma bahía, en el dique de la Traslántica, y aún se llegó á decir que á bordo del acorazado «Carlos V.» en construcción.

Las autoridades tranquilizaron en seguida á la población.

Cádiz 13, 1'30 m. Al fondo de la bahía, por la parte de la Carraca y en término de Chiclana se divisa ahora otro incendio que tiene que ser importante.

Reina, un levante furioso.

Se asegura que hay otros incendios en término de Jerez.

Se ignoran detalles.

Utilidad del bombo

Música y contrabando

Cádiz 13, 8'30 m.

Prosigue la animación extraordinaria en la ciudad, y los festejos que resultan sumamente agradables.

Han llegado los artistas de la compañía de ópera que ha de dar una serie de funciones en nuestro teatro Principal.

Entre los músicos que han venido contratados expresamente, está el que toca el bombo, que se embarcó en Gibraltar á bordo del vapor «Joaquín Piélagos» de la Traslántica.

Al ir á desembarcar el bombo, inspiró recelos á los carabineros, y con motivo, pues se encontró luego el instrumento abarrotado de tabaco y sederías.

De lo cual ha resultado que el músico se ha quedado sin poder tocar, porque el bombo se lo queda por ahora la Aduana.

Embarques para Cuba.—En pró de los soldados que regresan.

Cádiz 13, 8'30 n.

Se han recibido órdenes anticipando las fechas de los embarques de tropas para Cuba.

Se cree ahora que el primer vapor con tropas zarpará el día 25 del corriente.

Ha venido de Madrid en el tren correo D. José Gasset, al objeto de organizar comisiones que socorran y auxilien á los soldados que regresan de Cuba heridos ó enfermos de la campaña de Cuba, y librarles en cuanto se pueda, de la miseria que encuentran en la Península.

Consejo de Ministros

Madrid 14, 3 h.

Los Ministros reunidos en Consejo trataron ampliamente del memorandum que se ha dirigido á las demás potencias y de los sucesos de Barcelona, los cuales, como telegrafíe, fueron negados por el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Navarro Reverter considera inexacto que el empréstito que debe contratarse sea de 200 millones.

Se autoriza un empréstito de quinientos millones con destino al ensanche de Barcelona.

El S. Cánovas aconsejó que fueran breves los debates parlamentarios.

Oficialmente no se sabe nada del apresamiento de la expedición que conducía el «Laurada.»

En el Senado

Madrid 14, 4'50 h.

En el Senado el Sr. Rascón pidió al Gobierno declaraciones sobre la existencia del «memorandum» de que tanto se ha hablado éstos días.

El Ministro de Fomento contestó que oficialmente nada sabía y que aunque existieran esas comunicacio-

nes á todas las potencias participándoles el estado de guerra, carecía de importancia el rumor esparcido por la prensa.

El fiscal del Supremo ha recomendado á los fiscales que persigan y denuncien los abusos que se cometen en el reclutamiento.

Ha sido oprobado el proyecto de pensiones á las viudas y huérfanos de militares.

Otra expedición filibustera

Madrid 14, 5'30 t.

Un despacho de Nueva York recibido en esta agencia asegura que el remolcador «Nautilus» burlando la vigilancia de las autoridades, logró evadirse del río Sotilla; dirigiéndose á Cuba. Conduce cien filibusteros, cañones, obusos, 500 fusiles, un millón de cartuchos y otras municiones.

Continúa la sesión del Senado

Madrid 14, 6 h.

Se ha retirado el articulo del dictamen que formuló la comisión respectiva acerca de las pensiones. Después de terminada la nueva redacción se sometió á discusión la totalidad de los presupuestos.

El Sr. Montero Rios pidió que se declarase urgente la discusión del presupuesto de ingresos y se acordó así.

Después de varias explicaciones del presidente sobre lo sucedido ayer, el Sr. Romero Girón consume un turno en contra de la totalidad.

En el Congreso

Madrid 14, 10'15 n.

En la sesión del Congreso se desecharon los votos particulares sobre el presupuesto de recursos extraordinarios del Tesoro, presentados por los Sres. D. Federico Vicenti y Mellado.

El Sr. Llorens usó de la palabra apoyando una de las catorce enmiendas presentadas al artículo primero. El lunes se volverá á reunir el Congreso.

Han circulado varios rumores de haber hecho un arreglo el gobierno con las minorías para la cuestión de los ferrocarriles. «La Epoca» misma no lo niega.

Posteriormente se ha sabido que habían fracasado las corrientes optimistas debido á las oposiciones del Sr. Montero Rios.

Varias noticias

Madrid 14, 10'15 n.

Ha fallecido en Zaragoza D. José Nadal, ex rector y catedrático, en derecho de aquella universidad.

El Capitán general de Aragón, está dispuesto á que se verifique en un solo día el sorteo de las tropas de todos los cuerpos de infantería de aquella región.

Los soldados á quienes les toque pasar á Cuba se embarcarán en la próxima expedición.

Noticias desmentidas.—Noticias que no satisfacen

Madrid 14, 10'20 n.

Se desmiente la noticia de que el Gobierno sea favorable á la amnistía política de los delincuentes de imprenta.

El Capitán general de Cataluña, ha negado terminantemente los pretendidos sucesos que se dijo habian ocurrido en Monjuich.

Balance del Banco

Madrid 14, 11 n.

Del balance verificado en el Banco de España resulta que el oro está igual que el anterior, la plata ha aumentado en 7164377, de pesetas y los billetes han disminuido en 1.219,375 de pesetas.

Oficial

Madrid 15, 12'15 m.

Un telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso interés.

La columna Rodriguez cogió al enemigo 350 reses.

Una partida de rebeldes atacó las Lomas siendo dispersada.

En la huida quemó 40 casas.

Un suplicatorio denegado

El dictamen de la comisión del Senado referente al suplicatorio para procesar al general Borrero, dice así:

«Al Senado: La Comisión nombrada para dar lectura al dictamen acerca del suplicatorio remitido al Senado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al senador electo D. Francisco Borrero, por el delito de insulto á un superior, ha examinado detenidamente el certificado de actuaciones que á dicho suplicatorio acompaña, y aun aceptando como punto de partida los términos de la carta que se dice escrita por el mencionado D. Francisco Borrero al capitán general D. Arsenio Martínez Campos, aprecian que su contenido sólo debe estimarse como una provocación á duelo, inspirada por una susceptibilidad exagerada, aunque redactada en forma sobradamente violenta; pero de manera alguna como insulto á un superior, sobre todo desde el momento en que el procesado, en vez de reclamar el castigo del acto realizado, aceptó el reto, por un delicado sentimiento de pundonor, y se puso á disposición del procesado.

Por todas estas consideraciones, entiende la Comisión que el Senado puede servirse de negar la autorización solicitada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al senador electo D. Francisco Borrero.

Palacio del Senado 4 de Agosto de 1896.—Manuel Danvila, presidente.—El conde de Pallares.—Emilio Calleja.—Mariano Vergara.—Fermín H. Iglesias, secretario»

El 18 se publicará el decreto convocando á elecciones provinciales. El 30 se verificará la designación de interventores. El 6 de septiembre se llevarán á efecto las elecciones. El día 10 del mismo mes serán proclamados los elegidos.

Ya lo saben Vds.

El día 10 serán proclamados todos los diputados provinciales elegidos... por el Gobierno.

Por qué pensar que esas elecciones las ha de hacer el cuerpo electoral? sería discurrir con los pies.

Nada, nada; diputados provinciales encasillados; que no han de ser menos que los diputados á Cortes.

«El «Diario de Barcelona» discurre lleno de coraje sobre el estado actual de la política, hijo de veinte años de restauración, y tratando de los descorazonamientos de estos últimos días, dice:

«Es posible que los políticos de oficio no hayan reparado en la actitud del país durante esos incalificables debates, la actitud del país era la de una persona afligida, angustiada, anhelosa como quien espera algo, por ejemplo, oír el ruido de los tacones y de las espuelas de un general Pavia que le libre de la horrible pesadilla que está sufriendo.»

Esé es el respeto á la ley que tienen los que aplaudieron el 3 de Enero y el grito de Sagunto.

Se nos figura que ya deberian estar hartos de golpes de Estado que solo traen despilfarros, irregularidades, ignominias, y como fin de cuentas, una guerra como la de Cuba.

Además, que si ahora brotase un Pavia pretoriano, que hoy por hoy no se ve por ninguna parte ¿cree el «Diario de Barcelona» que solo habia de barrer las Cortes?

Se nos figura que sus escobazos habian de alcanzar más arriba.

Desengáñese el colega en todos esos males que lamentamos hay una causa.

El «Diario de Barcelona» no la vé, ó hace como el que no quiere verla.

Justicia yankee.

Los civilizadores norteamericanos de Nueva Orleans penetraron en la cárcel pública donde habia cinco italianos presos por homicidio y los cogieron, los sacaron fuera y los asesinaron.

Después estos sujetos se fueron á dormir en paz y en gracia de Dios.

Ya en otra ocasión hicieron lo mismo con súbditos italianos, y aunque el gobierno de Humberto hizo un amago de pedir satisfacción concluyó por callarse, dando alas á los yankees para que repitan sus barbaridades.

Un país donde se administra justicia de este modo, ya está juzgado.

No pueden negar esos bárbaros enemigos nuestros que tienen sangre india en las venas.

¿Y estos asesinos que no saben respetar á su propia justicia son los que están al lado de los insurrectos cubanos? Se concibe afinidad de ideas, propósitos y sentimientos.

MAHÓN

Van catorce meses que es Alcalde D. Juan de Olivar y hasta hace pocos días no se ha enterado de que en el Hospital Civil existieren en clase de asilados, jóvenes sanos y robustos; y el otro diario en su afán por darle pisto dice en su número del viernes que los ha expulsado con harta razón.

Díganos el órgano del Sr. Alcalde si aun queda en dicho establecimiento algún otro asilado de iguales circunstancias que los expulsados y á quien no se atreva el Sr. Alcalde á despedir por razones que por demás sabidas nos callamos.

En cuanto á los roedores de afiladísimo dientes, con el tiempo ya irán saliendo á la superficie, todo es cuestión de que haya quien tire de la manija, entonces ya podrá taparse las orejas el papel conservador y los iremos esponiendo con sus pelos y señales.

Ayer le tocó el turno á la Villa de Alayor el celebrar la fiesta de su titular San Lorenzo, lo cual atrajo á dicha villa una extraordinaria concurrencia.

Los bailes celebrados en el «Casino Liberal Coalicionista» se vieron favorecidos por un público numeroso que llenaba todas las localidades.

Las carreras desanimadas pues esta clase de pasatiempo va desmereciendo de día en día, por no presentarse caballerías que llamen la atención de los aficionados.

Las funciones celebradas estos días festivos transcurridos en el antiguo local del «Circo Colón», se han visto favorecidas con una extraordinaria

concurrancia pocas veces notada, pues en la que tuvo lugar el sábado, era casi imposible dar un paso por ninguna de sus dependencias.

En la parte de canto los niños de la compañía infantil, se lucieron como siempre dados sus pocos años, en cuanto al duo de la «Calumnia» con don Bartolo supieron los Sres. Rey y Femenias mantener constantemente la hilaridad del público que los ovacionó al final.

La verificada anoche dedicada á beneficio de la empresa que tiene á su cargo el local puede decirse que ha sido la mas variada y escogida de la temporada.

Púsose en escena la zarzuela catalana en un acto «Dorm» que salió bastante bien interpretada por los petits artistas.

Lo que llamó la atención del público fué el terceto ó serenata original de un conocido profesor de esta ciudad cantado por los artistas de nuestro Teatro Sres. Canos, Rey y del Río, los cuales supieron dar extraordinario colorido y expresión al canto.

Nuestra enhorabuena á todos.

Por Real orden de 11 del actual, circulada por el Ministerio de la Guerra, se ordena que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, se concentren en las zonas respectivas el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

En su consecuencia, de conformidad con lo prevenido en la Real orden circular de 3 del actual, los reclutas pertenecientes al expresado reemplazo que sean de los excedentes de cupo, podrán redimirse á metálico hasta el día 31 del corriente mes de Agosto, salvo el caso en que haga uso este capitán general de la facultad que le concede el art. 4.º de la primera de las citadas ordenes, de disponer la concentración en el día que lo considere conveniente, según lo exijan las necesidades del servicio, ya sea antes ó despues del citado día 1.º En este caso la redención podrá verificarse hasta el día antes de aquel en que dispusiera su concentración el expresado capitán general.

Leemos en «La Almudaina» de Palma:— «El sábado próximo día 22, por la mañana despues del primer rancho, se sortearán en el cuartel del Carmen los soldados y clases de tropa del segundo batallón que son los que han de formar la compañía que le tocó en suerte organizar.

También se sortearán los 207 soldados á Cuba con dicha compañía para cubrir bajas.»

Los Ayuntamientos de esta isla han acordado imponer el arbitrio municipal de 50 por 100 sobre las cédulas personales del corriente ejercicio económico, menos en Villacarlos que no se impone ninguno.

Terminado el día 15 del corriente el período para la caza, estos días se han visto en nuestro mercado algunas perdices y conejos.

De «La Última Hora» de Palma:— «Por Real Orden de 7 del corriente se desestima el recurso interpuesto por D. Máximo Cadavid y Lamas contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia que lo declaró

incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Mahón.»

En la sesión celebrada el día quince del actual por la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Canals, se acordó dar cuenta en su día á la Diputación de una comunicación del Alcalde de esta ciudad, solicitando una subvención para don José Rodríguez Arbona á fin de que pueda completar sus estudios en Italia.

Leemos en «El Diario del Comercio.»

«El director de «La Justicia», señor Vega, ha sido instalado en una celda de pago, en donde es visitado por muchos de sus amigos y los directores de todos los diarios.

El citado periódico insiste hoy en que la recluta voluntaria no responde á los esfuerzos de la nación, y publica una carta que desde la cárcel le dirige su director, en la que dice haberse rectificado ante el juzgado militar en su primera declaración, extrañándole no fuera preguntado sobre los hechos que denunció.

Al Sr. Vega lo defenderá el señor Salmerón.

De un día á otros aguardado en nuestro lazareto al objeto de extinguir la correspondiente cuarentena, el vapor «Barcelona» de la casa Pinillos y Compañía procedente de Manila con escala en Port Said.

En poder del cabo de serenos se halla una bolsa de plata, encontrada por las calles de esta ciudad, que se entregará al que acredite ser su dueño.

Vemos que á los periódicos recibidos ayer se les ha permitido estampar en letras de molde que actualmente hay en Cuba 10.000 soldados enfermos.

¿Cuántos habrá?

Hé aquí la proclama que, según el telégrafo, acaba de publicar Antonio Maceo.

«Compañeros de armas: Destruir, destruir día y noche y siempre, volar puentes, descarrilar trenes; quemar poblados é ingenios, arrasar siembras, aniquilar á Cuba es vencer al enemigo, cuyo valor y tenacidad obliga á emplear recursos supremos.

No debemos cuentas á ningún poder constituido. La diplomacia, la historia y la opinión carecen de valor para nosotros.

Fuera insensato buscar la gloria en el campo de batalla, peleando sin artillería y haciendo la carrera de los jefes y oficiales del ejército español.

La cuestión principal consiste en convencer á España de que Cuba es un montón de ruinas que no le ofrece compensación alguna á los sacrificios que realiza.

«Quemad, destruid; es absurdo pelear como un ejército organizado. Donde no alcanzan los rifles llega la dinamita.

Es de notar esta proclama por lo francamente bárbara.

Para encontrar cosa semejante hay que remontarse hasta los anarquistas como Ravachol y Santiago Salvador.

Mejor que España nadie ha sabido defender la patria, y sin embargo, porque no comiesen ni tuviesen al-

bergue los soldados franceses no arruináramos los pueblos ni quemáramos las cosechas.

Si se arruinaban los pueblos era defendiéndolos.

¿Pero que vamos á pedir sentimientos de humanidad ó de amor á la patria á un mulato que no odia á los españoles sino á los blancos todos, porque son una raza superior á la suya?

«La Marítima» sociedad de navegación, nos ha facilitado para su publicación el telegrama que sigue:

Barcelona 17, 7'55 m.—Fondeado «Menorquin» las cinco sin novedad.—Ginart.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 14 De Ponce berg. gol. «Timoteo I», capitán D. Juan Vila, con 8 trips. y azúcar. De Ponce pol. gol. «Suerals», cap. D. José Coll con 10 trips. y azúcar. De Barcelona pol. gol. «Anita», pat. Miguel Pons con 5 trips y cemento.

Día 16 De Palma vapor-correo: «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., 112 pas. efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 18 Martes

Santa Elena emperatriz viuda. Sale el sol á las 5'14. Pónese á las 6'52. Luna: sale 4'12 T. — Pónese 12'44 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de Ministros.—Nada oficial del «Laurada»

Madrid 14, 5'30 t.

El Consejo de ministros ha acordado aligerar en lo posible los debates de las Cámaras. El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha negado que exista convenio alguno con el Banco de España. El general Azcárraga califica de inexactos los sucesos que se dice han ocurrido en Barcelona. El señor Castellano presentó los presupuestos de Filipinas.

No se ha recibido ninguna noticia oficial referente á la expedición filibustera del vapor «Laurada». Un telegrama particular participa que han salido de New York, para Cuba, unos cien hombres y enorme cantidad de armas y municiones.

Huelga en Buenos Aires.—Los auxilios á ferrocarriles.—Nada de Cuba.

Madrid 15, 4'45 t.

Don Carlos se ha declarado

parlidario de la alianza franco-rusa.

Ascienden á quince mil los huelguistas de Buenos Aires.

Las mesas del Congreso y del Senado han ofrecido sus respetos á la regente. Esta noche los individuos que las forman comerán en palacio.

Continúan los trabajos de arreglo en la cuestión de auxilios á las compañías ferrocarrileras.

No se ha recibido todavía ninguna noticia oficial respecto á las expediciones filibusteras.

Varios buques de guerra vigilan activamente las costas de Pinar del Río.

BANCO DE MAHÓN BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Banco de Mahón and Bolsa de Barcelona, including dates like 14 Agosto 1896 and various numerical values.

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad de la aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo 23 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde, con sujeción á las reglas que dictara el señor teniente de alcalde del distrito ó concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierrén el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 17 Agosto de 1896.—El Alcalde presidente. El Barón de las Arenas.

Sociedad Mahonesa de Vaporas en liquidación

La comisión liquidadora de esta sociedad en cumplimiento del acuerdo tomado en la Junta general celebrada en la tarde de ayer, pone en conocimiento de los señores comanditarios que desde esta fecha hasta el 29 del corriente á la una de la tarde, queda abierta una suscripción en el domicilio del infrascrito Administrador gerente, al objeto de que los señores comanditarios que deseen adquirir una acción de las que posee la sociedad «La Marítima» ó «La Maquinista Naval», aumentando hasta su respectivo valor nominal el del residuo que de las mismas les corresponde, se sirvan suscribirse á ella, advirtiéndoles que los que no se hayan suscritos al terminar dicho plazo, se entenderá que renuncian al derecho que les asiste de adquirir una de aquellas acciones.

Se ruega á los señores comanditarios que por no haber asistido á la Junta general mencionada carezcan de datalles sobre la forma en que deben hacerse efectivas las acciones referidas, se sirvan acudir á esta Administración, durante el plazo mencionado, donde se les enterará de cuanto deseen.

Mahón 14 Agosto de 1896.—El Administrador gerente, Juan F. Taltavull.

Solución al geroglífico anterior: Soltar un gallo.

Anuncios.

Para vender

Lo están los fincas siguientes:
1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce a Ciudadela.
2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y parage conocido por Mercadalet.
3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.
Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios
Hannover 29
Librería de Gabriel Bals

La Sociedad Incandescencia por el gas sistema Auer privilegiado tiene el honor de informar al público que se colocan y ofrecen mecheros de incandescencia que imitan de una manera grosera los del sistema Auer.

Los manguitos falsificados se inutilizan al cabo de poco tiempo, producen una luz verde y consumen más gas, lo que ha hecho que los compradores los han sustituido por los mecheros legítimos. Se advierte, pues, que solo se cambian los manguitos correspondientes á nuestros mecheros y que llevan la marca S. F. Auer, y para que los compradores no queden engañados y tengan seguridad de poseer un veedero mechero Auer, pudiendo luego reemplazar los manguitos, deben dirigirse á esta representación calle del Comercio núm. 1 para su colocación y reemplazo.

Precio del mechero completo núm. 2, 12 pesetas.

Idem idem núm. 1, 10 ptas.
—P. B. Valls.

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo número 27.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomárselos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; 3.ª Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castelló, 11. Autor: Dr. KLEIN, Pseudillers, 82 BARCELONA

COLMADO LA MALLORQUINA

Pedro José Gelabert y Oliver

Arravaleta, 27, Mahón

- Jamones de Lugo. Chorizos extremeños. Salchichón de Vich. Tocino salado. Langostinos americanos. Setas al natural. Espárragos enteros al natural. Piñas de la Habana enteras. Queso de Holanda. Mantequilla de Gijón. Idem de Dinamarca. Butifarras catalanas en manteca. Vino tinto fino. Centro Vinícola. Idem idem idem. Ceba Macón. Idem idem idem. Rioja clarete. Aceitunas manzanillas. Idem reinas. Jaleas varias clases. Frutas en almibar y natural. Sardinias en tomate y aceite. Anchoas en aceite y salmuera. Champagne varias marcas. Vinos de Jerez idem idem. Licores de todas clases. Thés de la China verde y negro. Azúcares varias clases. Cafés idem idem.

Pastillas mata-mosquitos en cajitas y sueltas. Chocolates de Mallorca

- Fino aromático. Idem dulce. Salvado grueso de Mallorca. Menudillo id. Algarrobas Ibiza. Idem vainilla. Idem leche de almendras.

La casa ha recibido un completo surtido de caprichosos objetos para regalo. Colmado La Mallorquina

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... (Polvos del Dr. KUMRZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como es diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Tintas de Stephens

Véndense en el establecimiento de D. Bernardo Fabregues, Nneva, 25, y en la imprenta de D. Miguel Parpal.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULGAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Para Argel Saldrá en la presente semana el pailebot SAN ANTONIO, de la matrícula de Ciudadela, su patrón don Miguel Monjo, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan en Mahón los señores Huguet y Maspoch.

AVISO

Se compran gallinas, gallos, pollos y conejos, en la calle de San Pablo, número 20.

Maderas de quemar á 0'75 pesetas el quintal.

Biguetas y puntales de pino del país.

Salvados frescos de Argel. Todo á precios ventajosos en los almacenes de Huguet y Maspoch.

GABINETE MÉDICO

HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72. Horas de consulta, de 11 á 1. Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde. Gratis á los pobres.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12—CALLE INFANTA—12 (Frente calle Anunciay)

Dinero Se presta sobre papel de Estado y valores que se coticen en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONÉS

Dinero Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informés calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deya 16.1.—Mahón.

Centro de suscripción

á toda clase de obras y periódicos. Calle Nueva n.º 25 MAHÓN

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Soledad de sangre ó descarné de las encías, fujiones, sarro escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usér el Elixir dentifricio Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.